

FTR



FTT

SINDICATO DE JORNALEROS Y OBREROS INDUSTRIALES

Quintana Roo #125 Ote. Zona Centro, Cd. Reynosa, Tam.

Reg. Núm. 213/1330

Tel.(899) 922 6717

Email:sindiactodejornaleros@hotmail.com

COMITÉ EJECUTIVO

OSCAR TORRES BARRAZA
SECRETARIO GENERAL
 RAMÓN NEGRETE RUIZ
PRIMER ADJUNTO
 LEOPOLDO MARTINEZ CRUZ
SEGUNDO ADJUNTO
 FRANCISCO JEREZ DE LEON
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
 JOSE LUIS ALVAREZ HERNANDEZ
SUPLENTE
 GUSTAVO GUEVARA RODRIGUEZ
SECRETARIO DE FINANZAS
 ALEJANDRO MUÑOZ FLORES
SUPLENTE
 FELIPE TREVIÑO PEREZ
SECRETARIO DE ORGANIZACION
 PEDRO DAMIÁN RAMÍREZ BLANCAS
SUPLENTE
 ELIAS NERI GUTIERREZ
SECRETARIO DE TRABAJO
 RUBEN PEREZ GARZA
SECRETARIO DE ESTADÍSTICAS
 ADRIAN H. GARCIA BALDERAS
SUPLENTE
 RODOLFO LOZANO CORTEZ
SECRETARIO DE ACCIÓN POLÍTICA
 RODOLFO MORENO GUZMAN
SUPLENTE
 MAURO RODRÍGUEZ REYES
COLECTOR GENERAL
 MARTIN A. CALDERON GUTIERREZ
SUPLENTE

COMISIÓN DE TRABAJO

RICARDO ORTIZ ALEMAN
SECRETARIO
 LUIS ALBERTO RAMIREZ SANCHEZ
PRIMER VOCAL
 FRANCISCO RAMIREZ BLANCAS
SEGUNDA VOCAL

COMISIÓN DE HACIENDA

OMAR AGUIRRE PEREZ
PRESIDENTE
 SOCRATES RAUL ROJAS ANDRADE
SECRETARIO

COMISION DE SEGURIDAD E HIGIENE

RICARDO RODRIGUEZ GARCES
PRESIDENTE
 JUAN CRUZ ZAPATA LUNA
SECRETARIO

COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

JESÚS SANTOS NEGRETE RUIZ
PRESIDENTE
 HIGINIO PATRICIO TORRES CASTILLO
SECRETARIO
 JESUS SANCHEZ HERNANDEZ
PRIMER VOCAL
 EUSEBIO AGUILAR ESTRADA
SEGUNDO VOCAL
 ARNULFO ALEJANDRO PEÑA PEREZ
ABANDERADO
 HUMBERTO PEÑA PEREZ
PORTA-ESTANDARTE
 ERICK GONZALEZ GARCIA
APODERADO GENERAL
 HOMERO A. VIGIL MARTINEZ
PRIMER ADJUNTO DE ACCIÓN POLÍTICA
 JUAN PABLO VIGIL ZAMARRIPA
SEGUNDO ADJUNTO DE ACCIÓN POLÍTICA
 JOSE RODRIGUEZ DE LA ROSA
TERCER ADJUNTO DE ACCIÓN POLÍTICA

CD. REYNOSA TAMPS. 16 DE NOVIEMBRE 2021

OFICIO S.J.O.I. No.561 /2019-2022

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. RICARDO A. BARRIENTOS TREVIÑO
COORDINADOR JURIDICO

PRESENTE:

POR MEDIO DE ESTE OFICIO NOS DIRIGIMOS A USTED EN RELACION A LA CLAUSULA QUINCAGESIMA SEXTA DEL PRESENTE CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO EN VIGOR, QUE EN MENCION DICE: " LA EMPRESA SE COMPROMETE A PAGAR AL SINDICATO LA CANTIDAD DE \$25.00 M/N. MENSUALES POR TRABAJADOR QUE PRESTE SERVICIO EN LA EMPRESA Y PERTENESCA AL SINDICATO. PARA CUBRIR UNA PARTE DEL SEGURO DE VIDA QUE EL SINDICATO TIENE CONTRATADO CON LA COMPAÑÍA SEGUROS DE VIDA SURA MÉXICO, S.A. DE C.V. CON UN SEGURO DE VIDA POR TRABAJADOR POR UNA SUMA ASEGURADA DE \$370, 000.00 PESOS M/N. Y QUE EL MONTO TOTAL A PAGAR POR LA EMPRESA, POR LA CANTIDAD DE 165 TRABAJADORES ES DE \$4,125.00 M/N. CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

SIN MAS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACION.

ATENTAMENTE

OSCAR TORRES BARRAZA
SRIO. GENERAL

C.C.P. LIC. ROBERTO RODRIGUEZ VAZQUEZ.- ENC. DEL DESP. DE GERENCIA ADMINISTRATIVA
 C.C.P. LIC. MARIA DE LOURDES RODRIGUEZ MORA.- COORD. DE RECURSOS HUMANOS Y NOMINAS
 C.C.P. C.P. VICTOR HUGO GARCIA FLORES.- ENC. DEL DESP. DE GERENCIA FINANCIERA